



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARQUITECTURA TÉCNICA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PLAN DE LA ASIGNATURA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

PROGRAMA REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS CON FECHA 6 DE JULIO DE 2001.

ESTE PROGRAMA QUEDA PRORROGADO PARA EL CURSO 2002-2003 EN VIRTUD DEL ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO DE 28.V.98 SOBRE PLANES DE ASIGNATURAS.

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla,
CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Arquitecto Técnico (Plan 99), Plan de estudios publicado en el BOE N° 135 de fecha 07/06/1999, en el curso 2002/03

CURSO ACADÉMICO 2002-2003

Código Seguro De Verificación	nvwwXFsQXDbHeiqoPJC60g==	Fecha	13/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nvwwXFsQXDbHeiqoPJC60g%3D%3D		



ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA. SEVILLA.

DEPARTAMENTO: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS.

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

CURSO 2001-2002.

1. PROGRAMA.

- I. LEGISLACIÓN MERCANTIL.
- II. TRIBUTACIÓN DE LAS EMPRESAS.
- III. GESTIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.
- IV. LA PLANIFICACIÓN Y LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
- V. LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
- VI. ASPECTOS GENERALES DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA. PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.
- VII. COSTES Y SU CONTROL. PRESUPUESTOS.
- VIII. LA GESTIÓN DE INVENTARIOS.
- IX. PROGRAMACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación por curso se basará en la superación de un examen teórico-práctico, así como en la evaluación de la participación del alumno en las clases y en los trabajos que puedan proponerse por los profesores de la asignatura.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LOS ALUMNOS.

Los trabajos que, en su caso, propongan los profesores sobre las materias contenidas en el programa.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El examen constará de una parte teórica y otra práctica.

Código Seguro De Verificación	nvvwXFsqXDbHeiqoPJC60g==	Fecha	13/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nvvwXFsqXDbHeiqoPJC60g%3D%3D		



La parte teórica podrá realizarse bien mediante un cuestionario de tipo test o bien mediante el desarrollo de preguntas de tipo general, extremos que se fijarán con la suficiente antelación antes de los exámenes.

5. METODOLOGÍA.

El contenido del programa se desarrollará a través de las explicaciones de clase, de las reseñas bibliográficas y de los apuntes o documentación que para algunos temas pudieran proporcionar los profesores de la asignatura.

A los alumnos se les facilita la comprensión y el interés por el material teórico mediante la propuesta de resolución de ejercicios, problemas o cuestiones relacionadas con los temas del programa.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Se facilitará con el desarrollo del programa de la asignatura.

7. PROFESORADO.

José Joaquín Hinojosa Monedero.
José Manuel Acosta Paez
Ana María Carrasco Martín.
Miguel Gutiérrez Moya.
Debora López Sivianes

Código Seguro De Verificación	nvvwXFsqXDbHeiqoPJC60g==	Fecha	13/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nvvwXFsqXDbHeiqoPJC60g%3D%3D	Página	3/3

